

CESM propondrá que en la Conferencia en la que se explicará el Pacto por la Sanidad estén las CCAA y los grupos políticos



EL MEDICO INTERACTIVO.

Madrid (04/09/2013) - Antonio Pais

• **Dentro del libro de ruta establecido, durante este mes se debe proceder a la organización de la reunión en la que el Foro de la Profesión Médica y el Ministerio explicarán el acuerdo**

• **El objetivo de alejar la Sanidad del debate partidista, político, es una de las bases del Pacto; y en muchos aspectos de su desarrollo deben intervenir las diferentes comunidades autónomas**

Durante el presente mes de septiembre, una vez finalizadas las vacaciones de verano, el libro de ruta que fijaron el pasado 30 de julio el Foro de la Profesión Médica y el Ministerio de Sanidad estableció que se debe organizar la Conferencia en la que ambas partes explicarán detenidamente el contenido del Pacto por la Sanidad firmado por ambas partes. En este sentido, el secretario general de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), Francisco Miralles, ha explicado, en declaraciones a EL MÉDICO INTERACTIVO, su "opinión particular" de que sería "muy interesante" que en dicha conferencia estuvieran presentes, tras ser invitadas, representantes de las distintas comunidades autónomas y de los grupos políticos. Así lo va a proponer CESM en las reuniones y contactos que vaya habiendo este mes para ir organizando la conferencia.

El doctor Miralles ha recordado que una de los principios en los que se asienta el Pacto por la Sanidad es "alejar la Sanidad del debate partidista, político. Por eso desde CESM creemos vital que en la reunión en la que se va a explicar el Pacto haya una representación de los distintos partidos políticos", ha dicho.

Del mismo modo, ya nada más firmarse el Pacto una de las críticas que éste recibió fue que la negociación se hubiera desarrollado sin participación en ella de las distintas comunidades autónomas, teniendo en cuenta que las competencias en Sanidad están transferidas. Aunque el Pacto se centra en cuestiones que afectan en general a todos los profesionales del Estado español, sin invadir directamente las competencias autonómicas, no cabe duda de que de una u otra forma en muchos aspectos de su desarrollo deberán intervenir las CCAA.